

LABASTIDA -UN VINO DE CALIDAD ANTERIOR AL “MEDOC”- Y SUS ALCABALAS DEL SIGLO XVIII

Artículo basado en las notas y fotos utilizadas en la conferencia ofrecida con motivo de la fiesta “Bodegas a pie de calle”, el día 6 de julio de 2024, en Labastida.

1. Agradecimientos.

A todos los presentes, por haber venido a escucharnos.

Al Ayuntamiento de Labastida, en general, y a su alcalde Daniel García, en especial, por acordarse de mi persona para esta mesa redonda. Evento, además, incluido dentro del variado programa preparado para una fiesta tan especial como *Bodegas a pie de calle*, con la que se pretende rememorar el lugar que, por derecho propio, Labastida ocupa en la historia del vino de Rioja. Sobre todo, como consecuencia de ser el primer lugar del Reino en elaborar vino por el “método Burdeos” ya para finales del siglo XVIII.

Y, por supuesto, a Salvador Velilla y a Juan txu Martínez, gran estudioso de la historia del vino en Rioja el primero y espléndido periodista y divulgador el segundo, como ponentes también en este acto.

2. Labastida y su momento histórico: a caballo entre los siglos XVII y XVIII.

No quiero repetirme, en exceso, con respecto a la presentación del libro *Labastida. Esplendor de una villa alavesa y de sus principales familias cosecheras durante los siglos XVII y XVIII*, ofrecida en este mismo lugar el día 30 de marzo de este año, por lo que, en este punto, intentaré solamente enumerar un breve listado de los principales y evidentes elementos que nos hablan de la importancia de la villa de Labastida durante la Edad Moderna, sobre todo entre el último cuarto del siglo XVII y el primero del XVIII:

Su peculiar calle. Esa calle paralela, extramuros, a los barrios medievales de El Olmo y La Mota, que genera los barrios de Larrazuria y Berlandino, con la plaza y su majestuosa iglesia en el centro. Calle de carácter comercial a más no poder, de entrada y de paso o salida, con las dos zonas de bodegas -La Horca y El Otero- a cada extremo.

El convento franciscano de San Andrés de Muga. Su existencia, teniendo en cuenta que ésta era una orden mendicante que se instalaba en villas donde había dinero, caso de las capitales (Bilbao, San Sebastián y Vitoria) y núcleos comerciales costeros o de interior importantes (Zarautz, Bermeo, Orduña...), es más que representativa. No en vano, para esta orden las obras pías y el “levantamiento” de capillas serán su “modus vivendi”.

La gran cantidad de posadas y tabernas. A lo largo de todo el antiguo barrio de Larrazuria, hoy calle Larrazuria y calle Mayor, existía un gran número de posadas con sus respectivas tabernas, indicadoras del movimiento tan grande de arrieros y compradores que llegaban a la villa.

Un amplio abanico de oficios. Entre los que cabe destacar a los arrieros, que venían y eran principalmente de la Llanada; los cuberos, de Bizkaia, curiosamente en gran número de Abadiano (Duranguesado); y los maestros arquitectos y sus cuadrillas, como los Agüero y otros, mayoritariamente de Trasmiera en Cantabria. Es evidente que el “boca a boca” o “la llamada” funcionaba.

La afluencia de gentes o familias, venidas de otras villas y comunidades. En algunos casos cercanas, pero en otros, como el de los franceses, no tanto. Sus apellidos los delatan. Vayan aquí, algunos ejemplos rápidos: de Burgos (los Quintano, los Quintana, los Rojas o los Tosantos); de Bizkaia (los Albiz y los Garizabal); de pueblos de alrededor, tanto de La Rioja como de Álava (los Ábalos, Ocio, Ramírez de la Piscina, Peciña, Sotila, Briñas, Zambrana...); de Galicia (los Fariñas, luego reconvertidos en Harinas), y de Navarra (los Mauleón). ¿Y por qué vienen a Labastida? Sencillo, porque se mueve mucho dinero.

La existencia en la villa no de una, que era lo más común, sino **de dos casas decimales**. La del cabildo parroquial y la del cabildo de Calahorra.

Su patrimonio civil y religioso. Multitud de palacios heráldicos, la iglesia parroquial con su majestuosa torre y su sacristía octogonal, el ayuntamiento, el convento franciscano, las ermitas, los molinos, las fuentes... Y todo, de aquellos siglos -el XVII y el XVIII-, que, afortunadamente, ha llegado hasta nuestros días y que es el testigo mudo de todo lo que aquí se vivió.



La majestuosa torre de la parroquial bastidense, con *El Cristo* al fondo. Y escudo Uriarte Mauleón.

Los continuos y abundantes pleitos, consecuencia de los conflictos existentes. De todo tipo y condición. Muestra evidente de que era un pueblo cosmopolita y muy vivo.

Las compraventas, sin pausa, de viñas, censos y diferentes propiedades.

El progresivo aumento de hijosdalgo en su sociedad. Evidencia de un poder económico mayor de sus familias que conseguían así el paso de hombres buenos a hidalgos.

Y el importante número de beneficiados que poseía su parroquial. Fundamentales para las familias cosecheras, por sus contactos, sus testamentos y, sobre todo, porque no pagaban ningún tipo de impuesto, incluido el de la alcabala sobre el vino.

Con los datos que tenemos hoy en día, me atrevería a decir que Labastida fue la villa productora de vino más importante de toda la Rioja Alavesa entre los siglos XVII Y XVIII.

3. El “método Burdeos” en Labastida, pionero en todo el Reino y anterior al “Medoc”.

En este punto voy a intentar romper un par de tópicos sobre aquel acontecimiento ocurrido en Labastida a finales del XVIII -tan importante para la historia del vino a nivel estatal-, que, sin embargo, durante mucho tiempo ha quedado medio olvidado, haciéndonos creer que sólo fue un baldío intento y, además, de un único hombre, como mucho de dos -Manuel Quintano, el clérigo, y su hermano mayor Diego, el militar-.

Labastida fue el primer lugar, no sólo de Rioja sino de todo el Reino -por extensión, incluso, de toda la península ibérica-, en elaborar vino moderno y de calidad: un vino fino, que nada tenía que ver con el grueso realizado hasta entonces, más sabroso y que duraba más tiempo, así sabemos que fue exportado a Inglaterra y a América. En esta villa alavesa se aplicó ya para 1785 el “método Burdeos”, como resultado del cual se produjo lo que vendría a ser un “primer” crianza. Y, por lo tanto, **anterior al “Medoc alavés”**. Se achaca al caso bastidense que tan sólo fue una tentativa y que no tuvo continuidad, pero ocurre que el “Medoc” también se quedó en un ensayo y, de hecho, tampoco tuvo prolongación; quedó igualmente olvidado durante décadas como consecuencia de la falta de capitales y modernización del sector¹. También se justifica, muchas veces, la importancia del “Medoc” como la respuesta a una crisis, pero resulta que el “método Burdeos” también lo fue. Sobre ello hablamos en el libro², aportando pruebas de archivo; pero, aun así, un poco más adelante, en el siguiente punto de este artículo, cuándo hablemos de las alcabalas, sus datos resultantes nos darán también clarísimas evidencias de que lo que aquellos precursores buscaban era encontrar una solución a la crisis que el vino vivía en Rioja ya en el último cuarto del siglo XVIII.

La verdad es otra, sin desmerecer al “Medoc” -todo lo contrario-, y es que éste fue un propósito más serio y complejo, a la vez que más amplio o abierto. No olvidemos que contó, desde el principio y para todo, con el apoyo de la propia Diputación de Álava, por lo que su sostén fue directamente político. Y que en él estuvieron involucradas diferentes bodegas de las dos orillas del Ebro (actual Rioja y Rioja alavesa), lo que garantizó a la estructura inicial unos cimientos más fuertes. Sin embargo, el caso bastidense obtuvo el apoyo de los ilustrados de La Bascongada, un apoyo más científico y cultural que otra cosa, y quedó focalizado en cuatro familias cosecheras -los Quintano, los Tosantos, los Albiz y los Amurrio Salvatierra- de una única villa.

Por otro lado, de siempre se ha unido el “método Burdeos” a un solo protagonista o a un nombre, el de Manuel Quintano. Y no, detrás de él, o mejor dicho **junto a él, están más personas** y, como acabamos de mencionar, diferentes familias: primeramente, sus hermanos Diego y Joseph; pero también la figura clave de su tío-abuelo, el inquisidor y confesor real

¹ Ludger Mess: “De la crisis al esplendor. El *Medoc alavés* en el origen del vino de calidad de La Rioja” en *Boletín de la Cofradía Vasca de Gastronomía*. San Sebastián, n.º 33, enero 1995, p. 63. Sólo se elaboró seis años, de 1862 a 1868. Posteriormente, investigaciones más amplias sobre el mismo tema, en 1996 y 2018.

² Alfonso de Otazu, Juan Vidal-Abarca e Igor Basterretxea: *Labastida. Esplendor de una villa alavesa y de sus principales familias cosecheras durante los siglos XVII y XVIII*. Diputación Foral de Álava. Vitoria, 2024, pp. 129 y 130.

homónimo Manuel Quintano Bonifaz; los Amurrio Salvatierra, familia de la mujer de Joseph; Andrés de Tosantos, el cuñado, marido de Lorenza Quintano; y, cómo no, los Albiz, representados en esta generación por Ramona Norberta de Albiz, quién, junto a su marido, el bilbaíno Rafael Vitoria de Lezea, manda levantar en 1793 -finalizada para 1797- la primera gran bodega del Reino para elaborar expresamente vino al “método Burdeos”.

Es por lo tanto el momento de reivindicar el lugar que Labastida merece ocupar en la historia del vino. De hecho, los actos a celebrar estos días, sabiendo que no vienen buenos tiempos, deben de ser -en mi humilde opinión- el comienzo de un nuevo tiempo y esperanzador futuro; pero, siempre, sin olvidar el espléndido pasado de la villa y recordando a todo/as aquello/as vitivinicultores que, durante siglos, trabajaron por elaborar un vino mejor y a quiénes debemos lo que somos.



Cueva y calado -en el subsuelo del Mesón Alai- de la bodega mandada levantar por Ramona Norberta de Albiz, entre 1793 y 1797, para elaborar vino por el “método Burdeos”.

4. El repartimiento de alcabalas en la villa durante el siglo XVIII.

Las alcabalas eran un impuesto sobre cualquier producto con el que se pudiera comerciar. Característico de la Edad Media o feudal, se mantuvo durante todo el Antiguo Régimen. En el caso de Labastida, como es normal, la alcabala principal era sobre su producto estrella: el vino.

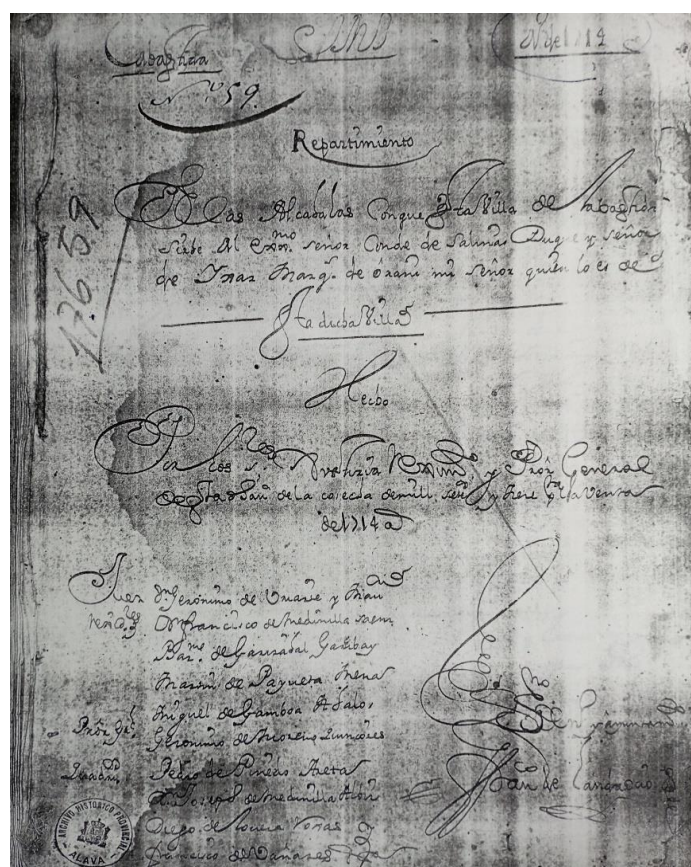
De aquellos repartimientos, a lo largo de todo el siglo XVIII, hallamos en su día hasta cinco diferentes. Exactamente, los correspondientes a los años 1713, 1735, 1736, 1783 y 1796. Dado que el de 1736, un año tan sólo posterior al de 1735, es, asimismo, más interesante por la gran información que aporta sobre la sociedad y la población bastidense de aquel tiempo -algo que ya

reproducimos en la investigación³, en este artículo abordaremos más en profundidad el resto, es decir, los otros cuatro.

Con anterioridad al siglo XVIII, vamos a quedarnos con un importante detalle: Salvador Velilla nos recuerda “un aforo que se hace el año 1676 en la villa de Labastida”, en el que “aparecen 246 cosecheros y cosecheras de vino que poseen bodegas o cuevas, en las que guardan el vino en 918 cubas de madera”⁴.

4.1. Año 1713.

En la portada, el título especifica lo siguiente: “Repartimiento de las alcabalas con que esta villa de Labastida sirve al Excmo. señor conde de Salinas, duque y señor de Híjar y marqués de Orán, mi señor, quien lo es de esta dicha villa”. En su interior añade: “Cala y aforo de la cosecha del vino que ha habido en esta villa de Labastida este año de 1713”⁵, a vender durante el próximo año, el de 1714.



Portada de las alcabalas del año 1713.

³ Alfonso de Otazu, Juan Vidal-Abarca e Igor Basterretxea: *Labastida. Esplendor de una villa alavesa y de sus principales familias cosecheras durante los siglos XVII y XVIII*. Diputación Foral de Álava. Vitoria, 2024, pp. 46 y 47.

⁴ Salvador Velilla: “Artesanos alaveses, vizcaínos y guipuzcoanos en Rioja” en *Revista de etnografía y difusión cultural del Alto Nervión 'Aztarna'*, julio 2023, Año XXIII, n.º 60, pp. 9-12. También Archivo Histórico Provincial de Álava (en adelante, AHPA), n.º 31.958, 01-XII-1676, escribano: José de Samaniego.

⁵ AHPA, n.º 17.659, 04-XII-1713, escribano: Francisco de Landa Ocio.

Reunidos a 4 de diciembre de 1713, los miembros del gobierno municipal que fiscalizaron el repartimiento de ese año fueron: Jerónimo de Uriarte y Mauleón (alcalde y juez ordinario por el estamento hijodalgo); los cuatro regidores (Francisco de Medinilla Sáenz, Bartolomé de Garizabal Garibay -los dos hidalgos-, Martín de Payueta y Miguel de Gamboa Ábalos -hombres buenos-); y Jerónimo Moreno Quincoces (procurador y síndico general, también hijodalgo). Es decir, los cuatro diputados y el teniente alcalde no tomaban parte en el acto. En su lugar, a los antes mencionados, les acompañaron cuatro cuadrilleros, uno por cuadrilla o barrio -El Olmo, La Mota, Larrazuria y Berlandino-, que resultaron ser: Pedro de Pinedo Areta, Joseph de Medianilla Albiz, Diego de Lobera Roxas y Francisco de Bañares. Y para redondear el grupo, hasta 12, no podían faltar los aforadores, encargados de medir el aforo o la cantidad de cántaras de vino que poseía cada cuba o tina y, por lo tanto, había en cada bodega. En este año les correspondió dicha función, como maestros cuberos que eran, a Bartolomé de Anguiozar y Domingo de Aguilera, ambos vizcaínos residentes en Labastida.

Y así se echan a la calle y recorren el pueblo, barrio a barrio, casa a casa y bodega a bodega, comenzando por El Olmo, siguiendo por Larrazuria y Berlandino, y finalizando en La Mota. Sin olvidar el haber “leído el bando público, a son de caxa (sic) de guerra y tambor, para que los vecinos tuvieran abiertas las puertas de las bodegas y cuevas”⁶. Y justo estos días, por el contrario, pero directamente relacionado, celebramos la fiesta de “Bodegas a pie de calle”, en la que el vino sale de las cuevas a observar la luz del cielo, para el disfrute de los asistentes, y es, cómo no, el protagonista del espectáculo, pero ahora libre, sin ataduras de impuestos, tributos o gravámenes.

El detallado listado, redactado por el escribano público Francisco de Landa y Ocio, alcanza los 255 cosechero/as, “que tienen o producen vino en sus bodegas”, es decir, 9 más que en 1676. De eso/as 255, 205 son hombres (el 80,39 %) y 50 son mujeres (el 19,61 %), si bien es cierto que, salvo ocho, son cosecheras de pequeñas cantidades, no pasan de 500 cántaras. La mayor productora es Ignacia de Ocio Aldayturriaga con 991 cántaras, a la que siguen su hermana Josepha de Ocio Aldayturriaga (762), María Ángela de Anda (684), Josefa Ramírez García (668), Tomasa de Tosantos (622), Ana María del Castillo (604), Francisca de Ceballos Gamboa (586) y Ángela de Amurrio con 545. Sea como fuera, y como veremos en los siguientes casos, son detalles que cambian la visión de la historia con relación al rol de la mujer en este sector, siempre tan unido al hombre. Y es que el posterior siglo XIX hizo mucho mal en esta tierra, siendo sus ideologías políticas y creencias religiosas -conservadoras al extremo-, tristemente, heredadas a lo largo del siglo XX.

Cada cosechero hombre, sin importar la cantidad de cántaras producidas, pagaba 68 maravedís, y las mujeres la mitad, 34. Lo que, en total, supuso para el señor conde un beneficio en impuestos de 15.640 maravedís.

En cuanto a la producción global, la cantidad de cántaras -este año- alcanzó las 100.808. Aun así, de lo/as 255 productores, sólo 3 cosecheros pasaban de 2.000 cántaras. Eran José Quintano Ordoño, con 2.977, casi 3.000; Francisco de Ceballos Montoya y Uriarte, con 2.290, y Pedro Gregorio de Albiz Gutiérrez, que produjo 2.126 cántaras. El primero es el abuelo de los hermanos Quintano (Diego, Manuel y José) y el tercero, el Albiz, es el bisabuelo de Ramona Norberta. El primero residía en el barrio de Larrazuria (Varajuela), los dos siguientes en el

⁶ AHPA, n.º 17.659, 04-XII-1713, escribano: Francisco de Landa Ocio.

barrio de Berlandino (Frontín y Plaza). Sus casas, especificadas también en el estudio, junto a sus árboles genealógicos y escudos, son ya conocidas⁷.

A éstos, con más de 1.000 cántaras, les siguen otros 11 cosecheros: Francisco de Tosantos Mauleón, de la línea del mayorazgo, con 1.837; Emeterio de Ábalos Ramírez (1.792); Andrés de Ceballos Uriarte (1.605); Fernando del Campo (1.429); Diego Jacinto de Paternina Arratia (1.341); Diego Bernardo de Paternina Vergara (1.317); Felipe de Areta Díaz (1.241); Domingo de Garizabal (1.114); Jerónimo de Uriarte, el alcalde, (1.110); Juan Francisco de Landa Amurrio (1.091), y Miguel de Ocio Olarte (1.076). Es decir, que de 255 cosechero/as, sólo 14 hombres superaban las 1.000 cántaras.

Entrada	Cántaras
Una de Zien Cantaras	8100
Una de noventa y cinco Cant	8095
Una de Ziento y dos Cantaras	8102
Una de Ziento y Angüenta Can	8150
Una de Zien Cant	8100
Una de Ziento y quarenta Cantaras	8140
Una de Ziento y quarenta y cinco Ca	8245
Una de Ziento y Zente Can	8220
Una de Ziento y noventa y cinco Cant	8195
Una de Ziento y noventa y una Can	8191
Una de noventa y ocho Cant	8098
Una de Zien Cantaras	8100
Una de Ziento y setenta y ocho Ca	8178
Una de Ziento y quarenta y siete	8147
Una de Ziento y noventa Cant	8190
Una de Ziento y diez Cant	8110
Una de Ziento y Zente y nueve Can	8129
Una de Ziento y Angüenta Cant	8150
Una de Ziento y quarenta y siete Can	8147
Una de Ziento y noventa Cantaras	8190
Total	2897

Folio con el vino elaborado (2.977 cántaras) por José Quintano Ordoño.

Por último, aparte, encontramos a la Iglesia. No olvidemos que estaba exenta de impuestos, con la consecuente picaresca que esto conllevaba en las familias que poseían beneficiados. Así el cabildo de la iglesia parroquial poseía 2.799 cántaras, casi tantas como Quintano Ordoño; el cabildo de la catedral de Calahorra, 2.298; la Cofradía de Ntra. Sra. de la Esclavitud, 57; la Cofradía de Ntra. Sra. del Toloño, 240; la de Ntra. Sra. del Carmen, 117, y la de Ntra. Sra. del Rosario, 20. Haciendo un total de 5.531 cántaras. Después, les seguían los distintos beneficiados y capellanes, hasta 11; de éstos, tres pasaban de 1.000 cántaras. Eran Jerónimo de Ábalos y su sobrino Emeterio, con 1.900; Diego Ramírez Uriarte y sus sobrinos Juan Bautista y Joseph Ramírez, con 1.750; y un Albiz, y su sobrino Tomás de Larraga, con 1.250. Todos ellos, los 11, sumaban otras 10.600 cántaras. Y si, todavía, a éstos añadimos “las personas que no se les

⁷ Alfonso de Otazu, Juan Vidal-Abarca e Igor Basterretxea: *Labastida. Esplendor de una villa alavesa y de sus principales familias cosecheras durante los siglos XVII y XVIII*. Diputación Foral de Álava. Vitoria, 2024, pp. 388 y 389, pp. 316-321 y 350-352, y pp. 330-332.

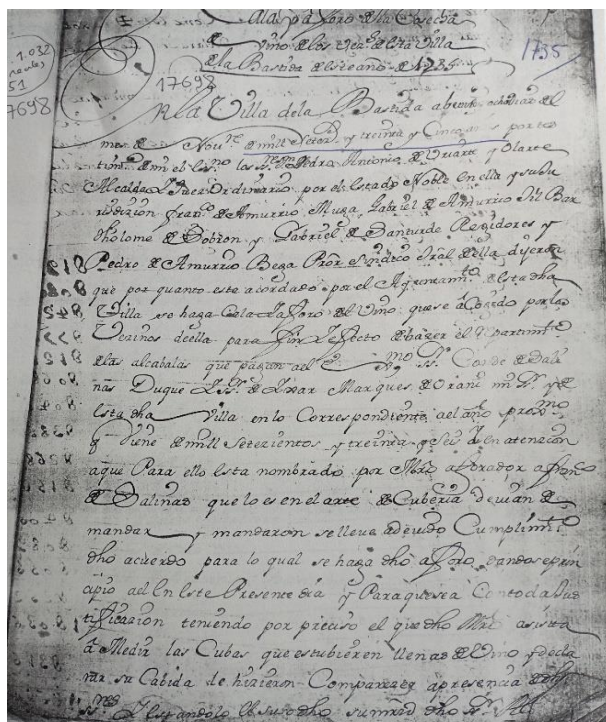
aplicó el vino de su cosecha por tenerlo mezclado con el de los señores eclesiásticos”⁸, que sumaban 1.125 cántaras más, el apartado completo de la Iglesia hacía un total de 17.256 cántaras. Si sumáramos esta cantidad a las 100.808 cántaras del resto, el resultado producido total ese año en la villa de Labastida alcanzaría las 118.064 cántaras. ¡Casi nada!

Otro dato interesante por subrayar es que, en este año, entre lo/as 255 cosecheros y cosecheras poseían la increíble cantidad de 1.083 cubas, 165 más que en el repartimiento del año 1676. Y eso -pues no se especifican-, sin contar las que tenía la Iglesia, es decir, los dos cabildos -el de la parroquial y el de Calahorra- en sus casas decimales, las distintas cofradías y los beneficiados.

También, en otro folio del recuento, con relación al cosechero Pedro Díez Isla, el escribano apunta: “Y se averiguó que tenía en una tina doscientos cincuenta”⁹ cántaras. A lo que parece Pedro intentó ocultar o engañar a los aforadores, pero no le salió bien. A otros y otras tal vez sí.

4.2. Año 1735.

A veintiocho días del mes de noviembre de 1735, se reúnen los siguientes (seis) miembros del gobierno municipal: Pedro Antonio de Uriarte y Olarte (alcalde y juez ordinario por el estamento hidalgo); los cuatro regidores, es decir, Francisco de Amurrio Muga, Gabriel de Amurrio Gil (hijosdalgo), Bartolomé de Sobrón y Gabriel de Santurde (hombres buenos); y Pedro Amurrio Vega (procurador y síndico general, también hidalgo). Los acompaña, para llevar a cabo el recuento de vino producido en la villa durante ese año, el maestro Francisco de Salinas, “que lo es en el arte de cubería”¹⁰.



“Cala y aforo de la cosecha de vino de los vecinos de esta villa de Labastida de este año de 1735”.

⁸ AHPA, n.º 17.659, 04-XII-1713, escribano: Francisco de Landa Ocio.

⁹ AHPA, n.º 17.659, 04-XII-1713, escribano: Francisco de Landa Ocio.

¹⁰ AHPA, n.º 17.698, 28-XI-1735, escribano: Amurrio.

Este año se han producido en Labastida 98.884 cántaras. Lo/as responsables han sido 237 cosechero/as, concretamente 186 hombres (el 78,48 %) y 51 mujeres (el 21,52 %). Este año, la mayor cosechera es María de Piziña (Peciña) con 1.036 cántaras, lo que le convierte en la número 15 del total; después de ella, con más de 500 cántaras, están: Manuela de Berganzo, 786; Francisca de Ocio, 761; Antonia Saénz de Berberana, 737; Cándida de Albiz, 691; María de Landa Martínez, 647; Magdalena de Ocio, 621; Francisca de Mauleón, 583; María de Oñate Díaz, 531, y Francisca de Ceballos, con 522. En cuanto al pódium de los hombres, los tres primeros puestos -con más de 2.000 cántaras cada uno-, los ocupan: Diego Jacinto de Paternina, con 2.827; Pedro Gregorio de Albiz, con 2.241, y Manuel de Tosantos (del mayorazgo) con 2.157 cántaras. Después, por encima de las 1.000 cántaras, hallamos otros once cosecheros: Joseph de Quintano (1.963); Joseph de Ceballos (1.751); Juan Antonio de Ceballos (1.727); Andrés de Ceballos (1.688); Fernando de Peciña (1.501); Felipe de Areta Landa, el hijo de Felipe de Areta Díaz, (1.500); Emeterio de Ábalos (1.290); los herederos de Gabriel de Uriarte (1.278); Pedro de Amurrio Vega (1.241); Fernando del Campo (1.237), y Juan Francisco del Campo (1.064).

El cobro de impuestos, a diferencia de 1713, ahora se realiza en reales de plata, y, aunque, por este tiempo, un real de plata equivalía a 68 maravedís, teniendo en cuenta que los hombres pagan 2 reales y las mujeres uno, en realidad el impuesto se ha doblado. De hecho, la cantidad recaudada por el señor conde en este repartimiento asciende a 423 reales o lo que es lo mismo 28.764 maravedís.

Al final del documento se apunta: “Por duda (deuda) resuelta por el licenciado Aldayturriaga, se carga alcabala a mil ciento y veinte y cuatro cantaras de vino que dejó en ver don Hermenegildo de Ábalos del qq.º (sic) de Su Majestad y beneficiado que fue en esta iglesia”. Y a Joseph Paternina Albiz “se (le) regula haber cogido cuatrocientas cántaras”.

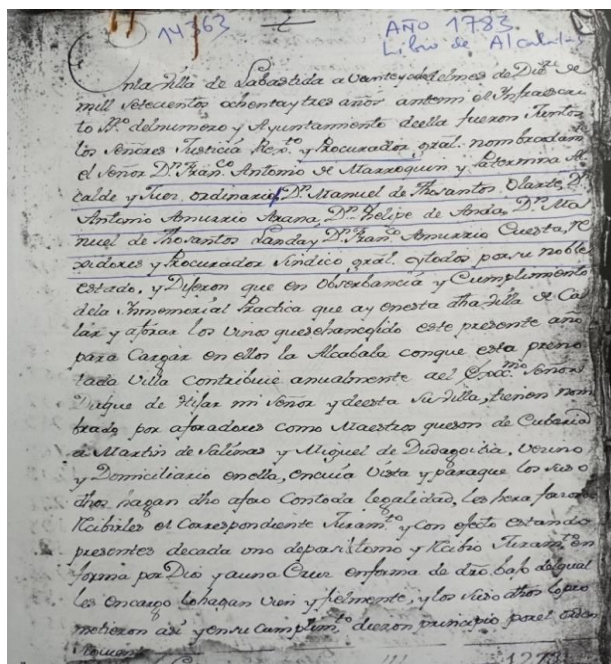
4.3. Año 1783.

El veinte de diciembre de 1783 se reunieron Francisco Antonio de Marroquín y Paternina (alcalde y juez ordinario por el estamento hijodalgo); los cuatro regidores: Manuel de Tosantos Olarte, Antonio Amurrio Arana, Felipe de Anda y Manuel de Tosantos Landa (todos hidalgos), y el procurador y síndico general Francisco Amurrio Cuesta (también hidalgo). En realidad, su mandato estaba a punto de expirar el 31 de diciembre de ese año. Los aforadores, “como maestros de cubería que son”¹¹, fueron Martín de Salinas y Miguel de Dudagoitia.

Este año, contamos 173 cosechero/as. De ello/as 145 son hombres (el 83,82 %) y 28 son mujeres (un 16,18 %). Y se produjeron 85.857 cántaras. Entre las cosecheras, Vicenta Quintano, madre de los hermanos Quintano y viuda desde 1671 de Diego José Quintano, elaboró 1.715 cántaras, resultando la sexta mayor productora del total; le siguieron por encima de las 500 cántaras: Bernarda de Arbina, con 882 cántaras; Micaela de Tosantos (760); María Cruz de Prestamero (599); Manuela de Amurrio (544); Gaspara de Amurrio (541); Antonia Oñate (523) y Teresa Sabando (515). En lo que a los hombres se refiere, cuatro sólo pasan de 2.000 cántaras: Josef de Ábalos, 2.903; Roque de Uriarte, 2.345; Manuel de Prestamero Landa, 2.339, y Josef de Ceballos, 2.002. Después, por encima de las 1.000, están hasta otros dieciséis cosecheros diferentes: Ventura Díaz, 1.761; Francisco Antonio de Marroquín, 1.669; los herederos de Joaquín de Albiz, 1.657; Josef del Campo, 1.593; Josef Paternina, 1.448; Pedro de Petis Peciña, 1.448; Juan Antonio de la Cuesta, 1.416; Marcial de Amurrio, 1.339; Josef de Anda Moreno, 1.334; Diego de Ceballos, 1.277; Josef de Lasarte, 1.273; Andrés de Tosantos, 1.252; Manuel Gil Amurrio, 1.243; Manuel de Tosantos, 1.087 -los segundones Tosantos, representados por

¹¹ AHPA, n.º 14.363, 20-XII-1783, escribano: Juan Antonio de la Cuesta.

Andrés, marido de Lorenza Quintano, producen más vino que el mayorazgo Manuel-; Francisco Landaluce, 1.097, y Gregorio de Uriarte, 1.056.



Primer folio del aforo de vino del año 1783.

En lo que se refiere a la recaudación del señor conde, teniendo en cuenta que, desde 1735 - en algún momento-, se ha vuelto a doblar el impuesto (pues los hombres este año han pagado 4 reales y las mujeres 2), el total que se embolsó el duque de Híjar en 1783 ascendió a 636 reales, es decir, 43.248 maravedís.

4.4. Año 1796.

El repartimiento se produce a “siete días del mes de noviembre de 1796”¹², siendo los encargados de su buen funcionamiento los siguientes cargos municipales: el alcalde y juez ordinario, por el estado noble, Juan Antonio de la Cuesta; los cuatro regidores, nobles, Francisco de Marroquín, Tomás de Durana, Josef de Paternina y Josef del Campo, y el procurador y síndico general, también noble, Isidro de Prestamero. Junto a ellos, una vez nombrados, realizaron las mediciones pertinentes “los maestros caladores o aforadores que lo son en cubería”¹³: Martín de Salinas y Manuel de Monterrubio.

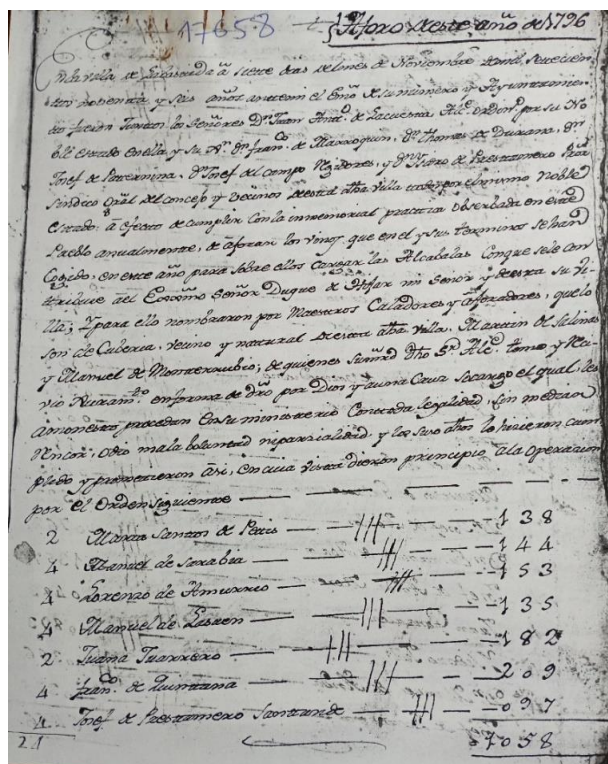
Lo/as cosechero/as de este año suman el número de 174, de ello/as 157 eran hombres (el 90,23 %), y 17 eran mujeres (el 9,77 %). La cosechera que más vino elaboró este año fue María de Amurrio Ruiz de Ocenda, pero tan sólo 347 cántaras. Entre las cosecheras, hallamos a Manuela de Amurrio Salvatierra, con 218 cántaras, quien cuatro años más tarde, en 1800, casará con José Quintano, el hermano más joven de Diego y Manuel. En lo que respecta a los hombres, hay solamente 10 cosecheros que superan las 1.000 cántaras. Estos son: Diego de Ceballos, con 1.560 cántaras; Josef de Ábalos (1.522); Diego Quintano (1.367) -detrás, sin duda, están sus hermanos Manuel y José-; Josef de Anda Moreno (1.357); Roque de Uriarte (1.263); Josef de Paternina (1.230); Josef Rafael de Vitoria (1.220) -se trata del marido bilbaíno de Ramona

¹² AHPA, n.º 17.658, 06-XI-1796, escribano: Juan Félix de Cárcamo.

¹³ AHPA, n.º 17.658, 06-XI-1796, escribano: Juan Félix de Cárcamo.

Norberta de Albiz-; Andrés de Tosantos (1.214), nuevamente, el cuñado de los Quintano; Miguel de Larrazabal (1.164) y Francisco Marroquín (1.063).

En lo que respecta a la cantidad total de cántaras, ésta ha descendido drásticamente, la producción alcanza la pobre cifra de 54.907 cántaras; casi 31.000 cántaras menos que en 1783. Sin embargo, en cuanto a los impuestos, nuevamente con un cobro de dos reales a las mujeres y cuatro a los hombres, el conde de Salinas se embolsó 658 reales, 22 reales más que 13 años antes, ó 44.744 maravedís. Y es que, curiosamente, en la línea correspondiente al pequeño cosechero Ramón de Bacigalupe aparece un 0 en el cobro.



“Aforo de este año de 1796”.

5. Tabla resumen y algunas conclusiones.

A continuación, siguiendo los datos de la tabla inferior -los más interesantes si cabe- y tras comparativa de los cuatro repartimientos analizados, podemos extraer algunas conclusiones.

Año	Número total cosechero/as	Número y % cosecheros	Número y % cosecheras	Número total cántaras	Impuesto que recibe el conde de Salinas
1713	255	205 (80,39 %)	50 (19,61 %)	100.808, más 17.256 de la Iglesia	15.640 maravedís

1735	237	186 (78,48 %)	51 (21,52 %)	98.884	423 reales ó 28.764 maravedís
1783	173	145 (83,82 %)	28 (16,18 %)	85.857	636 reales ó 43.248 maravedís
1796	174	157 (90,23 %)	17 (9,77 %)	54.907	658 reales ó 44.744 maravedís

El número de cosechero/as desciende gradualmente a lo largo del siglo XVIII. Si bien, vienen de ser 246 en 1676 -último cuarto del XVII- y llegan a 255 en 1713, tocando así el máximo a comienzos del siglo XVIII, luego descienden a 237 en 1735 y a 173 en 1783, subiendo tan sólo una unidad (174) para 1796, aunque con una producción muchísimo más baja.

El mayor número de mujeres cosecheras tiene lugar en 1735, cuando llegan a ser 51 de 237, el 21,52 % del total. Por el contrario en 1796 sólo son 17 de 174, el 9,77 % del total. De todas maneras, aunque interesante, es un dato muy relativo, a coger siempre con pinzas, ya que dependerá en gran medida del número de viudas existentes en ese momento y, en lo que se refiere a su producción, de que cosechero lo fueran.

El descenso de la producción a lo largo del siglo XVIII es continuo, de 100.808 cántaras en 1713 desciende a 98.884 en 1735 y a 85.857 en 1783. Sin embargo, de 1783 a 1796, en tan solo 13 años, la caída es abismal, descendiendo hasta las 54.907 cántaras. En global, de comienzos a finales del XVIII, la producción pasa prácticamente a ser la mitad. Evidentemente, el último cuarto del XVIII es un periodo de crisis, lo que llevará a algunas familias -ya muy conocidas- a la aventura de Burdeos.

En cuanto al pago de impuestos, hasta comienzos del XVIII, éstos se realizan en maravedís, luego, en algún momento entre 1713 y 1735, pasan a cobrarse en reales de plata. Sabiendo que, un real de plata, en aquel tiempo, vendría a equivaler a unos 68 maravedís, y que, ahora, los hombres pagan dos reales y las mujeres uno, resulta que el impuesto se ha doblado. E, igualmente, entre 1735 y 1783, el cobro vuelve a duplicarse, teniendo que pagar los hombres 4 reales y las mujeres dos. Tanto es así que, aunque la producción vinícola desciende paulatinamente desde comienzo de siglo y drásticamente al final de éste, con esas subidas en las alcabalas el conde de Salinas cada año consigue percibir más dinero, llegando casi a triplicar sus ganancias desde 1713 (15.640 maravedís) hasta 1796 (44.744 maravedís).

Igor Basterretxea Kerexeta
Historiador